

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**5142** *Resolución de 10 de abril de 2018, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (6/18), de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes al señor Subsecretario de Hacienda y Función Pública (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 10 de abril de 2018.–El Subsecretario de Hacienda y Función Pública, Felipe Vicente Martínez Rico.

## ANEXO I

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	<p><b>SUBSECRETARÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>  DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN TERRITORIAL  DIRECTOR / DIRECTORA  Código de Puesto: 5426754</p>	30	32488,54	MADRID	AE	A1	Experiencia en gestión económico-presupuestaria. Experiencia en coordinación de unidades dependientes del Departamento de Servicios y Coordinación Territorial. Experiencia en coordinación de las Delegaciones de Economía y Hacienda. Experiencia en gestión de convenios de colaboración de las Administraciones Públicas.	
2	<p><b>DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO</b>  UNIDAD DE APOYO  SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL  Código de Puesto: 3416928</p>	17	7202,30	MADRID	AE	C1 C2	Formación y experiencia en Secretarías de Altos Cargos. Experiencia en el manejo de aplicaciones informáticas necesarias para el desempeño del puesto de trabajo, principalmente GEISER, DOCELWEB, GAMO Y SOROLLA. Formación y experiencia en	

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
3	<p><b><u>SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA</u></b>  <b><u>DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DEL JUEGO</u></b>  <b>S.G. DE GESTION Y RELACIONES INSTITUCIONALES</b>  <b>SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA</b>            Código de Puesto: 5082738</p>	29	20021,40	MADRID	AE	A1	<p>materia de protección de datos. Conocimientos en materia de leyes de contratos.</p> <p>Amplios conocimientos regulatorios y de mercado del juego online en el ámbito estatal. Experiencia en redacción de Informes sobre Proyectos Normativos. Experiencia en gestión y coordinación de equipos. Experiencia en realización de estudios de mercado económico-jurídicos. Formación en economía. Dominio del idioma inglés.</p>	
4	<p><b><u>SECRETARIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS</u></b>  <b><u>INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</u></b>  <b>OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA</b>  <b>AUDITOR / AUDITORA NACIONAL JEFE DE EQUIPO</b>            Código de Puesto: 3859224</p>	28	24821,72	MADRID	AE	A1	<p>Experiencia en la planificación, ejecución, supervisión y emisión de informes de</p>	<p>Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.</p>

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
5	<p><b>SECRETARIA DE ESTADO DE FUNCION PUBLICA</b>  <b>INSTT.PARA LA EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS</b>  <b>COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA</b>                      Código de Puesto: 4934127</p>	29	20021,40	MADRID	AE	A1	Auditorias de cuentas y de cumplimiento y operativas. Conocimientos en Contratación en el Sector Público Empresarial así como en contratación de sectores excluidos. Conocimientos en contabilidad financiera, analítica y consolidación. Experiencia en el uso y manejo de herramientas de auditoría (Teammate).  Experiencia en el desarrollo metodológico de proyectos estadísticos, en particular en el ámbito de costes laborales. Experiencia en la elaboración de informes y análisis socioeconómicos. Experiencia en análisis de información estadística, en particular en el ámbito de la educación superior. Experiencia en	

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
6	<p><b>DIRECCION GENERAL DE GOBERNANZA PUBLICA</b>  <b>S.G. DE LA INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS DE LA ADMON.GENERAL DEL ESTADO</b>  <b>COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA</b>  Código de Puesto: 5123599</p>	29	20021,40	MADRID	AE	A1	<p>explotación estadística de los datos en cuestionarios y ficheros relacionados con encuestas. Experiencia en coordinación de equipos de trabajo. Conocimientos en métodos avanzados de estadística aplicada. Licenciatura en matemáticas.</p> <p>Apoyo y soporte necesario para el ejercicio de la competencia de coordinación de las unidades de información de la Administración General del Estado previstas en el artículo 21 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, en particular en materia de derecho de acceso a la información pública. Elaborar informes jurídicos relacionados con la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, analizar los criterios</p>	

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
7	JEFE / JEFA DE AREA Código de Puesto: 5328902	28	16039,80	MADRID	AE	A1	<p>interpretativos y las resoluciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, así como las resoluciones judiciales en materia de acceso a la información pública. Realizar el seguimiento de la legislación sobre transparencia elaborada por otras Administraciones Públicas, así como de las actividades de la sociedad civil, el sector académico e investigador y los organismos internacionales en dicha materia. Supervisar el funcionamiento de la herramienta de gestión de las solicitudes de acceso a la información pública (GESAT).</p> <p>Colaboración en el ejercicio de la competencia de coordinación de las unidades de información de la Administración General del Estado previstas en el artículo 21 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, en</p>	

Plaza BOE	Denominación del puesto	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
8	<b>DELEGACIONES</b> <b>DELEGACIÓN ESPECIAL E. Y H.</b> <b>MADRID</b> <b>INTERVENCIÓN REGIONAL MADRID</b> <b>INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR</b> <b>REGIONAL</b> Código de Puesto: 2242885	28	34047,58	MADRID	AE	A1	<p>particular en materia de derecho de acceso a la información pública. Realizar el seguimiento diario del funcionamiento de la aplicación de gestión de las solicitudes de acceso a la información pública (GESAT). Elaborar estadísticas e informes periódicos del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, así como las propuestas de resolución de las consultas e incidencias recibidas en dicha materia. Participar en acciones formativas sobre transparencia y derecho de acceso a la información pública para el personal de la Administración General del Estado.</p> <p>Amplia experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictados por los servicios periféricos de la AGE. Amplia experiencia en materia de control financiero y de Auditoría.</p>	<p>Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.</p>



## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha ..... (Boletín Oficial del Estado de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	N.º ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

## MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En ..... a ..... de ..... de 2018  
(Lugar, fecha y firma)

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.  
C/ Alcalá, n.º 9 - 4.ª planta. 28071 MADRID.